



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
**(JUNIO 05)**

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

**EL CONSEJO ACADEMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 004 del 2009 y

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Superior N° 002 de 2010, modificado por el Acuerdo Superior 001 de 2014, establece el procedimiento de vinculación de profesores a la Universidad de los Llanos.

Que el Artículo 13 del Acuerdo Superior N° 002 de 2010 “Por el cual se define la Planta Global y la política y el procedimiento de vinculación de profesores a la Universidad de los Llanos” establece que la convocatoria a concurso público de méritos para proveer cargos de docentes de planta debe realizarse a través de invitación pública realizada por el Rector.

Que la Resolución Académica N° 049 de 2014 distribuye los sesenta (60) cargos Docentes de Tiempo Completo, autorizados por el Consejo Superior, entre las diferentes Unidades Académicas de la Universidad de los Llanos.

Que la Resolución Superior N° 027 de 2014 autoriza al Rector para convocar a concurso público de méritos para proveer sesenta (60) cargos Docentes de Tiempo Completo.

Que el Artículo 18 modificado por el Artículo 6 del Acuerdo Superior 001 de 2014 establece que una vez terminado un concurso de docente de planta se elaborará una lista de elegibles y el concursante que haga parte de ella puede ser tenido en cuenta si se requiere o autoriza una plaza docente de planta conforme al perfil del respectivo concursante, durante el año siguiente a la fecha de cierre del concurso.

Que la Resolución Rectoral N° 3004 de 2013 en su Artículo 1 establece el orden de los ganadores y la lista de elegibles para ocupar las plazas docentes correspondientes a la convocatoria 01-P-2013.

Que el Consejo Académico en sesión N° 08 del 6 y 9 de Mayo de 2014 aprobó el mismo perfil correspondiente a la convocatoria 01-P-2013 concurso 02-EA-01-13, para el cual figura como elegible según la Resolución Rectoral N° 3004 de 2013 el señor Charles Robín Aroza Carrera, por lo tanto no es necesario adelantar un nuevo concurso.

Que el Consejo Académico en sesión N° 08 del 6 y 9 de Mayo de 2014 aprobó el mismo perfil correspondiente a la convocatoria 01-P-2013 concurso 03-IA-01-13, para el cual figura como



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
(JUNIO 05)

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

elegible según la Resolución Rectoral N° 3004 de 2013 el señor Eduar Humberto Ortega David, por lo tanto no es necesario adelantar un nuevo concurso.

Que el Consejo Académico en sesión N° 09 del 29 de Mayo de 2014 aprobó el mismo perfil correspondiente a la convocatoria 01-P-2013 concurso 02-S-01-13, para el cual figura como elegible habilitado según Resolución Superior N° 037 de 2014 el señor Oscar Alexander Gutiérrez Lesmes, por lo tanto no es necesario adelantar un nuevo concurso.

Que por lo expuesto anteriormente, de las sesenta (60) plazas docentes de tiempo completo autorizadas por la Resolución Superior 027 de 2014, se cubren tres (3) por los elegibles del concurso 01-P-2013 ya mencionados y quedan pendientes por convocar cincuenta y siete (57) plazas.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria N°010 del 05 de Junio de 2014, una vez revisadas las propuestas por los Consejos de Facultad, decidió estudio los términos y los perfiles para adelantar las convocatorias de cargos docentes autorizados mediante la Resolución Superiores N° 027 de 2014 y la Resolución Académica N° 049 de 2014

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1° AUTORIZAR** los perfiles definidos para cubrir las Cincuenta y Siete (57) plazas y así adelantar las convocatorias de cargos docentes autorizados mediante la Resolución Superiores N° 027 de 2014 y la Resolución Académica N° 049 de 2014, así:

**1. FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES**

**1.1 Unidad Académica: Instituto de Acuicultura de los Llanos (IALL)**

Código	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Títulos Académicos	Otros requisitos
01-IALL-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Acuicultura y pesca	<b>Profesional:</b> Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista o Zootecnista o Ingeniero en Producción Acuícola o Profesional en Acuicultura <b>Posgrado:</b> Doctorado en el Área de Conocimiento	Experiencia en docencia universitaria de dos (2) años, como mínimo, en el campo de la acuicultura de agua dulce.  Experiencia investigativa en acuicultura de agua dulce.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
**(JUNIO 05)**

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

02-IALL-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Bilología de Organismos Acuáticos (Acuicultura)	<b>Profesional:</b> Biólogo o Biólogo Marino.	Experiencia en docencia universitaria.
				<b>Posgrado:</b> Doctorado en el Área de Conocimiento.	Experiencia investigativa en especies dulce-acuícolas.

**1.2. Unidad Académica: Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas**

Código	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Títulos Académicos	Otros requisitos
01-EICA-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Suelos	<b>Profesional:</b> Agroecólogo o Ingeniero Agroecólogo o Agrólogo o Agrónomo o Ingeniero Agrícola o Ingeniero Agrónomo.	Experiencia profesional de un (1) año, como mínimo, en fertilidad, manejo y conservación de suelos.
				<b>Posgrado:</b> Maestría o Doctorado en el Área de Conocimiento.	Experiencia en docencia universitaria en el Área de Suelos.
02-EICA-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Mecanización de Suelos. (Agricultura de Precisión)	<b>Profesional:</b> Agrónomo o Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola.	Experiencia profesional de un (1) año, como mínimo, en mecanización y agricultura de precisión.
				<b>Posgrado:</b> Maestría o Doctorado en el Área de Conocimiento.	Experiencia en docencia universitaria en el Área de Mecanización de Suelos. (Agricultura de Precisión).
03-EICA-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Sanidad Vegetal (Fitopatología)	<b>Profesional:</b> Biólogo o Microbiólogo o Agrónomo o Ingeniero Agrónomo.	Experiencia profesional de un (1) año, como mínimo, en diagnóstico microbiológico, fitopatológico y manejo de enfermedades.
				<b>Posgrado:</b> Maestría o Doctorado en el Área de Conocimiento.	Experiencia en docencia universitaria en el Área de Sanidad Vegetal (Fitopatología).



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
**(JUNIO 05)**

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

04-EICA-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Gestión de Procesos	<b>Profesional:</b> En Ingeniería Agroindustrial o de Ingeniería de Producción Agroindustrial o Ingeniería Industrial o Ingeniería de Procesos.	Experiencia profesional de un (1) año, como mínimo, en el Área de Gestión de Procesos. Experiencia en docencia universitaria en el Área de Gestión de Procesos.
				<b>Posgrado:</b> Maestría o Doctorado en el Área de Conocimiento.	
05-EICA-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Procesos Agroindustriales (Operaciones Unitarias)	<b>Profesional:</b> En Ingeniería Agroindustrial o Ingeniería de Producción Biotecnológica o Ingeniería en Producción Agroindustrial	Experiencia profesional de un (1) año, como mínimo, en el Área de Operaciones Unitarias. Experiencia en docencia universitaria en el Área de Procesos Agroindustriales (Operaciones Unitarias).
				<b>Posgrado:</b> Maestría o Doctorado en el Área de Conocimiento.	

**1.3. Unidad Académica: Escuela de Ciencias Animales**

Código	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Títulos Académicos	Otros requisitos
01-ECA-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Enfermedades Infecciosas	<b>Profesional:</b> Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista	Experiencia profesional de dos (2) años, como mínimo, en el Área de Enfermedades Infecciosas. Experiencia docente en educación universitaria de un (1) año, como mínimo, en el Área de Enfermedades Infecciosas.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Conocimiento.	



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
(JUNIO 05)

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

02-ECA-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Histología Animal	<b>Profesional:</b> Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista.	Experiencia profesional de dos (2) años, como mínimo.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Histopatología Animal o Patología Animal.	Experiencia docente en educación universitaria de un (1) año, como mínimo, en el Área de Histología o Histopatología animal
03-ECA-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo	1	Administración Agropecuaria	<b>Profesional:</b> Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista o Zootecnista.	Experiencia profesional de dos (2) años, como mínimo, en el Área de Administración Agropecuaria o Gestión empresarial Agropecuaria.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Administración Agropecuaria o Gestión Empresarial.	Experiencia docente en educación universitaria de un (1) año, como mínimo, en el Área de Administración Agropecuaria o Gestión Empresarial Agropecuaria.
04-ECA-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo	1	Producción Avícola o Porcícola	<b>Profesional:</b> Médico Veterinario Zootecnista o Zootecnista	Experiencia profesional de dos (2) años, como mínimo, en el Área de Producción Avícola o Porcícola.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Producción Animal	Experiencia docente en educación universitaria de un (1) año, como mínimo, en el Área de Producción Avícola o Porcícola.

## 2. FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

### 2.1. Unidad Académica: Departamento de Biología y Química



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
(JUNIO 05)

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

Código	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Títulos Académicos	Otros requisitos
01-DBQ-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	2	Química General y Analítica	<b>Profesional:</b> Químico	Experiencia docente universitaria de un (1) año, como mínimo.
				<b>Posgrado:</b> Maestría o doctorado en el Área de la Química o en áreas relacionadas o en Educación	Experiencia investigativa en el Área de Química General y Analítica
02-DBQ-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Biología (Ecología Vegetal)	<b>Profesional:</b> Biólogo	Experiencia docente universitaria.  Con Publicación en Revista Indexada u Homologada (COLCIENCIAS) en temas relacionados con: caracterización de comunidades vegetales terrestres o restauración de ecosistemas terrestres o ecología funcional o demografía de especies vegetales.
				<b>Posgrado:</b> Maestría o Doctorado en el Área de conocimiento.	
03-DBQ-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo	1	Biología (Ecología Animal)	<b>Profesional:</b> Biólogo	Experiencia docente universitaria.  Con Publicación en Revista Indexada u Homologada (COLCIENCIAS) en temas relacionados con: caracterización de poblaciones de vertebrados, de ecosistemas terrestres o ecología funcional o dinámica de poblaciones de animales terrestres o conservación de vertebrados de ecosistemas terrestres.
				<b>Posgrado:</b> Maestría o Doctorado en el Área de Conocimiento.	

**2.2. Unidad Académica: Departamento de Matemáticas y Física**



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
(JUNIO 05)

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

Código	Cargo	Nº plazas	Área de conocimiento	Títulos Académicos	Otros requisitos
01-DMF-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	2	Matemáticas	<b>Profesional:</b> Licenciado en Matemáticas o Licenciado en Matemáticas y Física, con Maestría o doctorado en Matemáticas; o Matemático.	Experiencia de un (1) año, como mínimo, de experiencia docente universitaria.
02-DMF-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Matemáticas (Estadística)	<b>Profesional:</b> Licenciado en Matemáticas o Licenciado en Matemáticas y Física, con Maestría o Doctorado en Estadística; o Matemático.	Experiencia de un (1) año, como mínimo, de experiencia docente universitaria.
03-DMF-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Física	<b>Profesional:</b> Licenciado en Física o Licenciado en Matemáticas y Física, con Maestría o Doctorado en Física; o Físico.	Experiencia de un (1) año, como mínimo, de experiencia docente universitaria.

**2.3. Unidad Académica: Instituto de Ciencias Ambientales**

Código	Cargo	Nº plazas	Área de conocimiento	Títulos Académicos	Otros requisitos
01-ICA-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Economía Ambiental	<b>Profesional:</b> Economista	Experiencia docente universitaria de un (1) año, como mínimo. Experiencia laboral de dos (2) años, como mínimo, en el Área Economía Ambiental.
				<b>Posgrado:</b> Maestría o estudios de Doctorado en el Área de Conocimiento.	



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
(JUNIO 05)

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

#### 2.4. Unidad Académica: Escuela de Ingeniería

Código	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Títulos Académicos	Otros requisitos
01-EI-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Automatización	<b>Profesional:</b> En Ingeniería Electrónica o Ingeniería Mecatrónica.	Experiencia docente universitaria de un (1) año, como mínimo.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Conocimiento.	
02-EI-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Electrónica Digital	<b>Profesional:</b> En Ingeniería Electrónica o Ingeniería Mecatrónica.	Experiencia docente universitaria de un (1) año, como mínimo, en el Área de Electrónica Digital
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Ingeniería Electrónica.	
03-EI-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Investigación de Operaciones y Simulación Computacional	<b>Profesional:</b> En Ingeniería de Sistemas o Ingeniería en Computación	Experiencia docente universitaria o investigativa en el Área de Simulación o Investigación de Operaciones.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Investigación de Operaciones o en Ciencias de la Computación.	

### 3. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

#### 3.1. Unidad Académica: Escuela de Economía y Finanzas

Código	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Títulos Académicos	Otros requisitos
01-EEF-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	3	Contable	<b>Profesional:</b> Contador Público	Experiencia docente universitaria de un (1) año como mínimo. Experiencia profesional en el área del conocimiento.
				<b>Posgrado:</b> Maestría en Áreas afines a las Ciencias Económicas	



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
(JUNIO 05)

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

02-EEF-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	2	Economía.	<b>Profesional:</b> Economista	Experiencia docente universitaria de un (1) año, como mínimo, en el Área de la Economía. Experiencia profesional de un (1) año como mínimo.
				<b>Posgrado:</b> En el área de las Ciencias Económicas	
03-EEF-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Proyectos	<b>Profesional:</b> Economista.	Experiencia docente universitaria de un (1) año como mínimo, en el Área de Proyectos. Experiencia profesional un (1) año como mínimo.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Proyectos o Desarrollo.	
04-EEF-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Finanzas	<b>Profesional:</b> Economista.	Experiencia docente universitaria de un (1) año como mínimo, en el Área de las Finanzas. Experiencia profesional un (1) año como mínimo.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Conocimiento	

### 3.2. Unidad Académica: Escuela de Administración y Negocios

Código	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Títulos Académicos	Otros requisitos
01-EAN-01-14	Plaza docente de planta,	3	Administración y Organizaciones	<b>Profesional:</b> En Administración de Empresas.	Experiencia docente universitaria de un (1) año como mínimo, en el Área



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
**(JUNIO 05)**

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

	dedicación de tiempo completo.			<b>Posgrado:</b> En el Área de Conocimiento	de la Administración y las Organizaciones. Experiencia profesional de un (1) año como mínimo.
02-EAN-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Mercadeo	<b>Profesional:</b> En Mercadeo o en Ciencias Administrativas	Experiencia docente Universitaria de un (1) año como mínimo, en el Área del Mercadeo. Experiencia profesional de un (1) año como mínimo.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Conocimiento	
03-EAN-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Mercadeo Internacional	<b>Profesional:</b> Profesional en el Área Internacional.	Experiencia docente Universitaria de un (1) año como mínimo, en el Área de Mercadeo Internacional. Experiencia profesional
				<b>Posgrado:</b> En Área de las Ciencias Económicas o Internacionales.	

#### 4. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

##### 4.1. Unidad Académica: Escuela de Pedagogía y Bellas Artes

Código	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Títulos Académicos	Otros requisitos
01-EPB-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	2	Educación	<b>Profesional:</b> Psicólogo o Psicopedagogo o Licenciado en Psicopedagogía o Licenciado en Psicología y Pedagogía.	Experiencia docente universitaria o investigativa de (2) años como mínimo.
				<b>Posgrado:</b> Maestría o Doctorado en el Área de la Educación o la Pedagogía.	
02-EPB-01-14	Plaza docente de	1	Educación	<b>Profesional:</b> Licenciado en Educación Preescolar o en	Experiencia docente de un (1)



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
**(JUNIO 05)**

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

	planta, dedicación de tiempo completo.		Infantil	Pedagogía Infantil o en Educación Temprana. <b>Posgrado:</b> Especialización o estudios de Maestría o Doctorado en Áreas de la Infancia, la Educación o la Pedagogía.	año como mínimo, en preescolar Experiencia docente universitaria
03-EPB-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Didáctica de las Ciencias Agropecuarias	<b>Profesional:</b> Licenciado en Producción Agropecuaria o en Agropecuarias o en Docencia del Área Agropecuaria, o en Ciencias Agropecuarias. <b>Posgrado:</b> En el Área de la Educación	Experiencia profesional de un (1) año como mínimo o experiencia docente universitaria de un (1) año como mínimo.
04-EPB-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Didáctica de las Ciencias Agropecuarias	<b>Profesional:</b> Licenciado en Producción Agropecuaria o en Agropecuarias o en Docencia del Área Agropecuaria, o en Ciencias Agropecuarias. <b>Posgrado:</b> En el área Agrícola o Pecuaria o de Extensión o Ambiental.	Experiencia profesional de un (1) año como mínimo o Experiencia docente universitaria de (1) año como mínimo.
05-EPB-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Didáctica de la Física	<b>Profesional:</b> Físico o Licenciado en Física o Licenciado en Matemáticas y Física. <b>Posgrado:</b> Maestría o Doctorado en Física Aplicada o Didáctica de la Física o Enseñanza de la Física o Enseñanza de las Ciencias.	Experiencia docente universitaria de un (1) año como mínimo, en tiempo completo.
06-EPB-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo	1	Didáctica de las Matemáticas	<b>Profesional:</b> Matemático o Licenciado en Matemáticas o Licenciado en Matemáticas y Física.	Experiencia docente universitaria de un (1) año como mínimo, en tiempo



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
**(JUNIO 05)**

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

	completo.			<b>Posgrado:</b> Maestría o doctorado en: Matemática Aplicada o Didáctica de la Matemática o enseñanza de la Matemática o educación de la Matemática o Docencia de la Matemática.	completo.
07-EPB-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Educación Física	<b>Profesional:</b> Licenciado en Educación Física o Áreas Afines, o Licenciado en Cultura Física o Licenciado en Actividad Física, Salud y Deporte. <b>Posgrado:</b> Maestría o Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte o Cultura Física o Cultura Física Terapéutica o Actividad Física y Salud o Actividad Física.	Experiencia en docencia universitaria o investigativa, de un (1) año como mínima.

**4.2. Unidad Académica: Escuela Humanidades**

Código	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Títulos Académicos	Otros requisitos
01-EH-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Sociología (sociedad y cultura)	<b>Profesional:</b> Sociólogo. <b>Posgrado:</b> Maestría o Doctorado en campos afines al Desarrollo Humano o Gestión Social o Ciencias Sociales o Ciencias Humanas.	Experiencia certificada de un (1) año como mínimo en docencia universitaria o experiencia profesional en lo social o comunitario.
02-EH-01-14	Plaza	1	Filosofía	<b>Profesional:</b> En Filosofía	Experiencia



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
(JUNIO 05)

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

	docente de planta, dedicación de tiempo completo.		(Epistemología)	<b>Posgrado:</b> Maestría o Doctorado en Filosofía o campos afines a la Filosofía o a las Ciencias Políticas o a las Ciencias Humanas o Sociales.	certificada de un (1) año como mínimo en docencia universitaria o experiencia profesional en lo social o comunitario.
--	---	--	-----------------	---	---

## 5. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### 5.1 Unidad Académica: Escuela de Cuidado

Código	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Títulos Académicos	Otros requisitos
01-EC-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Farmacia	<b>Profesional:</b> En Química Farmacéutica.	Experiencia profesional en el Área de la farmacia de un (1) año como mínimo. Experiencia docente en educación universitaria.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Conocimiento.	
02-EC-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Regencia de Farmacia	<b>Profesional:</b> En Química Farmacéutica o Tecnología en Regencia de Farmacia	Experiencia profesional en el área de la Farmacia de un (1) año como mínimo. Experiencia docente en educación superior.
				<b>Posgrado:</b> En áreas relacionadas con el Área de Conocimiento.	
03-EC-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	2	Cuidado Clínico del Adulto.	<b>Profesional:</b> En Enfermería.	Experiencia profesional de dos (2) años como mínimo, en el área de cuidado intra hospitalario del adulto. Experiencia docente universitaria.
				<b>Posgrado:</b> En el área del Cuidado Crítico o Cardio Respiratorio.	
04-EC-01-14	Plaza docente de planta, dedicación	1	Cuidado Clínico del Infante	<b>Profesional:</b> En Enfermería.	Experiencia Profesional de dos (2) años como mínimo, en el área de la



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADÉMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
**(JUNIO 05)**

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

	de tiempo completo.			<b>Posgrado:</b> En el área de la niñez o la adolescencia.	niñez o la adolescencia. Experiencia docente universitaria.
05-EC-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Cuidado Materno – Infantil	<b>Profesional:</b> En Enfermería.	Experiencia Profesional de dos (2) años como mínimo, en el Área Materno Infantil.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Conocimiento	Experiencia docente universitaria.

**5.2 Unidad Académica: Escuela de Salud Pública**

<b>Código</b>	<b>Cargo</b>	<b>N° plazas</b>	<b>Área de conocimiento</b>	<b>Títulos Académicos</b>	<b>Otros requisitos</b>
01-ESP-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Salud Mental	<b>Profesional:</b> En Enfermería	Experiencia Profesional de un (1) año como mínimo, en el área de la Salud Mental
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Conocimiento.	Experiencia docente universitaria.
02-ESP-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	2	Administración en Salud	<b>Profesional:</b> en Enfermería	Experiencia profesional de dos (2) años como mínimo en el Área de la Administración en Salud.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Conocimiento.	Experiencia docente universitaria.
03-ESP-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Salud Ocupacional	<b>Profesional:</b> En Enfermería.	Experiencia profesional de dos (2) años como mínimo, en el Área de Salud Ocupacional.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Conocimiento.	Experiencia docente universitaria.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 070 DE 2014**  
(JUNIO 05)

*Por la cual se establece los perfiles de Cincuenta y siete (57) plazas docentes en cada Unidad Académica de acuerdo a la distribución definida por la Resolución Académica N° 049 de 2014, con el propósito de cubrir las plazas autorizadas mediante Resolución Superior N° 027 de 2014*

04-ESP-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Salud familiar o Atención Primaria en Salud.	<b>Profesional:</b> De la Salud	Experiencia Profesional de dos (2) años como mínimo, en el Área de la Salud familiar o La Atención Primaria en Salud.  Experiencia docente universitaria.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Conocimiento.	
05-ESP-01-14	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Salud Pública	<b>Profesional:</b> En Enfermería.	Experiencia Profesional de dos (2) años como mínimo, en el Área de la Salud Pública.  Experiencia docente universitaria.
				<b>Posgrado:</b> En el Área de Conocimiento.	

**ARTÍCULO 2. DISPONER** que la presente Resolución Académica rija a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Villavicencio, a los 05 días del mes de Junio de 2014.

**EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ**  
Presidente

**LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ**  
Secretario

Proyectó: ECastilloG  
Revisó: ECastilloG.